



TELETRABAJO

LISTA DE TRASLADOS

RADICACION PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO CAUSANTE	ASUNTO	TRASLADO
2020-0008700 EJECUTIVO	EMILIA GONZALEZ	EDNA TORRES	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DIAS
2019-0012700 EJECUTIVO	ALVARO DAVID RAMIREZ	YABELMA KARIMA ARAUJO MARZAL	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DIAS
2020-0008600 EJECUTIVO	LISETH CAROLINA OSPINO MENDOZA	FRANKLIN SOTO DAZA	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DIAS
2021-0008200 EJECUTIVO	AIDA LUZ ACOSTA TERAN	MILVA LEONOR DIAZ GUERRA	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DIAS
2021-0010300 EJECUTIVO	CARLOS LUIS CALDERON SIERRA	LUZ DARIS CARDENAS PADILLA	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DIAS

Hoy Febrero 21 de 2022, en cumplimiento a lo ordenado en el art. 110 del C.G. del P., se fija en lista el anterior traslado.

Permanecerá en Secretaria por el término de tres (3) días, desde el 22 DE FEBRERO DE 2022 hasta el 24 DE FEBRERO DE 2022

RAFAEL FRANCISCO VELASQUEZ MONTERO
PALACIO DE JUSTICIA PISO 2 TELEFONO 7772206
CORREO INSTITUCIONAL: j02prmpalvillanuevarh@cendoj.ramajudicial.gov.co
[INSTAGRAM: j02promiscuo_mpal_villanueva](#)
“Practicar la justicia y el derecho, lo prefiere el Señor a los sacrificios”



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Villanueva - La Guajira

TELETRABAJO

Secretario

PALACIO DE JUSTICIA PISO 2 TELEFONO 7772206
CORREO INSTITUCIONAL: j02prmpalvillanuevarh@cendoj.ramajudicial.gov.co
[INSTAGRAM: j02promiscuo_mpal_villanueva](#)
“Practicar la justicia y el derecho, lo prefiere el Señor a los sacrificios”